

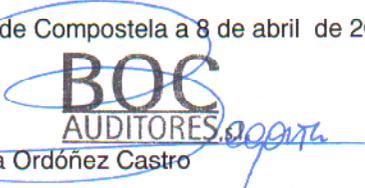
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Accionista Único de **“SOCIEDADE MUNICIPAL DE XESTIÓN DO TRANSPORTE URBANO DE SANTIAGO, S.A.” (TUSSA)**

Hemos auditado las cuentas anuales de **“SOCIEDADE MUNICIPAL DE XESTIÓN DO TRANSPORTE URBANO DE SANTIAGO, S.A.”**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **“SOCIEDADE MUNICIPAL DE XESTIÓN DO TRANSPORTE URBANO DE SANTIAGO, S.A.”** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

En Santiago de Compostela a 8 de abril de 2011


Fdo.: Begona Ordóñez Castro
Socia-auditora

B.O.C. AUDITORES, S.L.U.

R.O.A.C.: S-1735

BOC
AUDITORES,s.l.